

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

ANO XX. NÚM. 3.60 DE LA MAÑANA. MADRID. SABADO 13 DE ABRIL DE 1867. OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la Gaceta de ayer los siguientes reales decretos:

A propuesta de mi ministro de Gracia y Justicia, por virtud de acuerdo de mi Consejo de ministros,

Vengo en declarar cesantes, con el haber que por clasificación les corresponde, á D. Juan Martín Carramolino, D. Sebastian Gonzalez Nandín y D. José Portilla, presidentes de sala del Tribunal Supremo de Justicia, y á D. Manuel Ortiz de Zuñiga y D. Eusebio Morales Páez, ministros del mismo tribunal.

Vengo en conceder la jubilación con sus honores y el haber que por clasificación le corresponda á D. Miguel Chacón y Durán, ministro del Tribunal especial de las ordenes militares.

Dados en palacio á diez de abril de mil ochocientos sesenta y siete.—Están rubricados de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Lorenzo Arrazola.

El bote del pontón *Cristina* aprehendió en aguas de la bahía de Algeciras en la noche del 3 del presente mes un bote con 22 bultos de tabaco.

Por conducto del cónsul de S. M. en Marsella participa el gobernador superior de Filipinas, con fecha 23 de febrero próximo pasado, que no ocurría novedad en el territorio de su mando.

El periódico oficial publica exposiciones á S. M. del vicario capitular de Ciudad-Rodrigo, ayuntamientos de Aranjuez, Barras, Prejano y Viver, vecinos de Avila, de Huerva, y electores de Jativa.

El encargado del Consulado general de España en Atenas participa con fecha 24 de mayo último que habiéndose declarado la epizootia en Gallipoli, Rodas y Dardanelos, se ha prohibido hasta su completa desaparición la importación en Grecia de toda clase de ganado y de cualquier materia animal, como pieles, astas, huesos, etc.

El apreciable artista Sr. Himels ha sido contratado por la empresa del teatro del Circo de Sevilla, para trabajar desde la próxima Pascua de Resurrección.

Dice un periódico de Gijón que dentro de quince días llegarán á 1000 los jornaleros empleados en las obras de construcción del ferro-carril leonés asturiano.

La *Política* ha sido suspendida por dos meses, según anunció anteaer en un suplemento, de orden de la autoridad, por haber consentido las tres recogidas que marca la ley.

Al mismo tiempo anuncia que aparecerá de hoy á mañana otra publicación que servirá sus suscripciones.

Dicen de Tortosa: «El lunes pararon completamente los trabajos de la vía férrea con sorpresa de todo el mundo, y según se dice, á consecuencia de un telegrama recibido de la corte. Ignoramos la verdadera causa de esta suspensión, y lo sentimos mucho mas en vísperas de llegar los trenes de viajeros por la nueva vía.»

El embarque de naranja por el puerto del Grao ha disminuido ya de un modo notable, siendo escasísimas las existencias que quedan en nuestros campos, donde una exportación animada y los últimos vientos han concluido con el precioso fruto.

El concurso regional que ha de celebrarse en Valencia se inaugurará el 8 de mayo, según acuerdo tomado por la comisión ejecutiva.

En la sociedad económica valenciana se ha aprobado un proyecto para establecer la enseñanza gratuita para los artesanos de aquella población.

La compañía del Noroeste, dice un diario de Lugo, con el objeto de que en toda la línea se emprendan los trabajos, está organizando dos comisiones de estudios para que completen los que faltan entre Lugo y Ponferrada.

En la catedral de Valencia se está colocando el altar mayor, construido nuevamente por un artista valenciano. Dice que el altar es todo de cobre y tiene bellísima forma.

La diputación provincial de Lugo se propone llevar y colocar al frente de los establecimientos de beneficencia de la provincia, hermanas de la caridad.

Ayer recibimos de nuestro correspondiente en París las siguientes cartas:

Paris, 9.
Debo declarar ante todo, porque así es la verdad, y porque he visto que á toda costa se trata de producir en el extranjero un pánico cólico, que no hay cómo en París, y que las únicas noticias que aquí tenemos de ese señor son las que nos envían algunas correspondencias extranjeras inspiradas sin duda por los enemigos de Francia. En París, á

Dios gracias, se disfruta de muy buena salud, y nadie se queja sino de la carestía de las habitaciones y de los artículos de consumo. Por este lado sí es cierto que París se hace insostenible. La verdad en su lugar.

Algunos diarios de esa corte han dicho que la sección española de la exposición está casi terminada de instalar, y que solo faltan por colocar algunos productos de nuestras provincias ultramarinas. Tampoco esto es verdad. En la sección española no están colocados aun mas objetos que los de bellas artes, y no todos, la custodia del Sr. Moratilla y algunos papeles pintados. Por la presente España está en su instalación mas atrasada que las demás naciones representadas en el Campo de Marte.

Y ya que de verdades se trata, bueno es que se sepa ahí que no estamos en mal lugar respecto á concurrencia en productos, y que figuraremos muy dignamente en lo concerniente al decorado. ¡Ojalá que en la colocación tengamos la misma fortuna, y que el juicio que merezcan nuestros productos sea severo é imparcial!

La comisión imperial hace el oficio de Pezlope; teje y desteje. No la culpa sino de imprevision, porque no ha calculado la afluencia de espositores. Según el catálogo que se ha publicado, hay mas de 42000 espositores. Creo que se ha quedado corto, y al tiempo doy por testigo.

Y hablando del Catálogo, debo decir á Vds. lo que es el tal libro. Como todo se monopoliza, se concedió la exclusiva impresión y expedición del Catálogo general á un editor por una cantidad subsidiada (creo que 300000 francos), que abonó á la comisión imperial. El Catálogo se ha publicado y no responde á su objeto, ni está en consonancia con la gran idea de la Exposición. Si posible fuera, diríamos con Victor Hugo: «El libro destruyó el edificio.» Por fortuna el edificio es la idea y el libro el materialismo, ó el mercantilismo, y esa obra gigante que levantan todas las naciones, no puede tener tan pequeño representante en la prensa: otros vendrán á hacerle olvidar. Ni datos exactos, ni deducciones, ni comparaciones. Ni es guía práctico, ni mucho menos Mentor inteligente.

No siendo, pues, Catálogo el libro en cuestión, ni estando expuestos los objetos, ni pudiendo esponderlos en las galerías que les estaban designadas por falta de espacio, el estudio de la Exposición se hace tan laborioso, que raya en imposible.

Para hacerlo es preciso sustituirse á la comisión imperial, formar un Catálogo especial y organizar una exposición lógica.

Por fortuna yo no estudio, sino relato, y ahí tendrán Vds. la exposición á hilvanos y remiendos, tal como vaya presentándose y con el criterio mio especial, si alguna vez me meto á crítico, que será la menos posible.

España ha colocado ya los planos arquitectónicos y las estatuas de Matafias, Cain y la Indiana. En la historia del trabajo he visto una estatua pequeña de madera que representa á San Pedro Alcántara. Es obra de Alonso Cano y la creo una de las obras mas perfectas del autor.

En relojería se han presentado sobre 600 espositores. Todas las naciones han contribuido á excepción de la América meridional, Turquía, Tunes, Marruecos y Roma. Francia presentó 226 obras, 163 Suiza y 93 la Alemania. Nosotros tenemos un solo expositor. Hay cosas muy notables, sobre todo en relojería eléctrica. Los relojeros ingleses han concurrido en cuarto lugar, lo que se ha extrañado, porque se esperaba mucho de ellos en la relojería de precisión.

Mañana daré á Vds. algunos mas detalles que tomé en mi visita de ayer.

Paris, 10.
Esta noche llegará á París el embajador de Francia en Viena. Según indiqué á ustedes, Austria, aunque afecta mostrarse completamente neutral en la diferencia franco-prusiana, hace cuanto puede dentro de los límites extra-oficiales para favorecer los deseos de Francia.

Cada vez toma aquí mas consistencia la idea de que Francia en todas sus actuales gestiones no tiene otra mira que la de ganar un par de meses para perfeccionar su organización militar y sus armamentos de tierra y de mar. La marina, sobre todo, es hoy objeto preferente, y en este ramo no hay duda que no podrán compararse las fuerzas prusianas con las del imperio.

En una carta que recibo hoy de Londres, me hablan de los sacrificios que por su parte hace Inglaterra para aumentar y mejorar sus fuertes, y en ella me anuncian que muy pronto empezará las obras para perfeccionar las fortificaciones de Gibraltar y de Malta. Las primeras van á sufrir grandes variaciones, y el puerto de Malta va á ser agrandado considerablemente, revisándose muchas de las obras con torrazas y construyendo torres de un nuevo sistema. En las fortificaciones se colocarán 2000 nuevos cañones rayados.

Esta mañana ha estado reunido por espacio de mucho tiempo el Consejo de

ministros bajo la presidencia del emperador.

En la Bolsa se ha hablado hoy mucho de un despacho que se dice recibido por el gobierno, en que el Sr. Bismarck no admite la forma de negociación propuesta por Francia para el arreglo de la cuestión del Luxemburgo. Este despacho, ó al menos esta noticia, ha hecho que los fondos no hayan mejorado.

Por otro lado los fondos italianos han sufrido una baja. Atribuyese esta á los inconvenientes que encuentra la formación del gabinete italiano y había quien aseguraba que Ratazy no lograría formarle. En este asunto hay algo de quien es ella, pues la señora del presidente en ciernes se ha malquistado con la aristocracia italiana que ha dicho no asistirá á ninguna de las reuniones del Sr. Ratazy, y que le hace una guerra á muerte, no por las cuestiones políticas, sino por cuestiones privadas.

Y ahora hablemos un poco del Campo de Marte.

Allí apenas se cabe, pues cada día se empiezan nuevas construcciones. Donde ayer había un prado de césped se levanta hoy un tinglado y mañana se monta una máquina. Según veo, este verano va á ser imposible transitar por el parque, pues los pasos van quedando mezuquinos y difíceles.

Ya están establecidas las dos estaciones de entrada y salida del ferro-carril que conduce á la exposición.

El pabellon imperial que los jefes de los obreros han construido para obsequiar al emperador, es de un lujo sorprendente, y está decorado, tapizado y amueblado con un gusto, con un arte y con tan delicada esculpulosidad, que todo está previsto.

En el último plano de la exposición que acaba de publicarse, se ven seis vistas de pabellones, y entre ellas el pabellon de España, que como he dicho á ustedes es una obra de arte que nos honra.

Las islas Filipinas presentan una rica colección de productos que demuestran lo que valen aquellas provincias que aun no se saben explotar y que merecen un estudio privilegiado.

El cónsul general de España en París, Sr. Escalante, está haciendo un trabajo que honraré mucho á nuestro país. Estudia la exposición bajo el punto de vista comercial internacional, y como es persona que á un criterio poco comun reúne una ilustración y una práctica profunda y aprovechada, sus estudios serán indudablemente de una importancia grande y de grande aprovechamiento en el porvenir.

S. M. la Reina ha dispuesto que el Jueves Santo se celebren en el real palacio la comida y lavatorio á los pobres, que los dos últimos años y por diferentes causas no habian podido tener efecto. Asimismo, y si el tiempo no lo impide la real familia saldrá el Jueves Santo á visitar los sagrarios con la pompa y ceremonial acostumbrados, lo cual no se verificaba desde el año de 1863.

Es muy importante el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Bruselas, 11.
El rey de Holanda ha abdicado la corona del Luxemburgo en favor de su hermano el príncipe Enrique. El ducado se declara país neutral y su fortaleza será arrasada. Esta medida ha producido muy buen efecto y se espera que se establezca un acuerdo entre Francia y Prusia.

La España declaró ayer que no es partidario del parlamentarismo; pero que si lo fuera, la sesión de anteaer le hubiera satisfecho desde el punto de vista artístico por la belleza de las formas con que revistieron sus discursos los Sres. Cánovas y Catalina.

Es ya oficial la noticia de la visita de los soberanos de Portugal á nuestros reyes. SS. MM. lusitanos deben llegar en la semana de Páscoa á Madrid, y permanecer tres ó cuatro dias entre nosotros.

Las fiestas que se preparan en su obsequio son un gran banquete y un magnífico baile en Palacio; una función de ópera en el teatro Real y quizás una corrida de toros. Es probable que haya tambien una escursión ó cacería en Aranjuez, y una gran revista.

Ampliando una noticia que ya hemos dado, dice la *Epoca*, tomándolo de el *Comercio* de Cádiz, lo siguiente:

«El día 4 de marzo salieron de la Habana la fragata *Gerona* y el vapor *Francisco de Asís*. Estos buques, según nuestras noticias, tenían orden de apresarse si le encontraban, al vapor *Cuyler*, despachado en Nueva York con dirección á la Guayra, y que, si bien llevaba bandera americana, se sabía iba destinado á nuestros enemigos del Pacifico.

La *Gerona* llegó el 13 de dicho mes á Santhomas, y estaba haciendo carbon para continuar su viaje á la Guayra.»

El cónsul, en comisión, en Cochinchina, Sr. D. Federico Taque, acaba de ser trasladado con igual carácter, según dice la *Epoca*, al consulado en Constantinopla. El doctor Taque, que es un he-

lenista distinguido, viene prestando relevantes servicios hace muchos años en los diferentes cargos que desempeñó en Europa y en Asia.

No será el Sr. Palmeri sino el insigne tenor Amberlick quien cantará los dos actos de *Martha* en el nuevo teatro que va á levantarse en el palacio de la señora condesa del Montijo. Además, en la misma noche se ejecutará el famoso cuarteto de *Higoletto*, por las Sras. de Prendergast y baronesa de Hortaeg y los Sres. Amberlick y Hunt.

Esta función, que debe ser muy notable, es esperada con viva impaciencia por la alta sociedad de la corte.

Anteaer recibió el viático la señora doña Celestina Zarco del Valle de Fernandez Cenzano, una de las personas mas conocidas y estimadas en Madrid por sus virtudes y altas prendas. La penosa enfermedad que sufre hace diez meses deja pocas esperanzas de que se salve su vida, á pesar de los esfuerzos que para lograrlo hacen algunos de los primeros facultativos de esta capital.

El domingo habrá capilla pública en Palacio con motivo de la festividad de la bendición de los ramos.

Parece que los reyes de Portugal llegarán á Madrid el próximo día 22.

La comisión nombrada por el Senado para asistir en Sevilla á la ceremonia de la presentación del infante ó infanta que dé á luz S. A. R. la duquesa de Montpensier, se compone de los señores cardenal arzobispo de Sevilla, conde del Bustillo, don Ignacio Vazquez, D. Juan José Gonzalez Nandín, D. Agustín Armero y marqués de las Torres de la Presa.

Ayer salió de esta corte con dirección á Cádiz, á embarcarse en el vapor-correo que partirá el día 15 para la Habana, el señor conde de Vellellano, comisionado por el distrito de Sagua para formar parte de la junta de información sobre las reformas de las provincias de Ultramar.

El mismo señor conde es portador de los magníficos regalos que S. M. la reina dedica á la sociedad de señoras que se hallan al frente del bazar de beneficencia de la Habana.

Un periódico valenciano llegado ayer, da las siguientes noticias:

«Parece que, según las noticias mas fidedignas, la venida de S. M. á quien acompañará su augusto esposo, se verificará el día 11, prolongando su estancia el 12 y 13, de modo que estarán en Valencia los reyes tres dias, como ayer dijimos.

«Como hemos anunciado, es cosa decidida que el Sr. Orovio ministro de Fomento, vendrá á Valencia para las fiestas del Centenario, y asistirá á la apertura de la exposición. El *Valenciano*, periódico ministerial, que debe estar bien enterado, dice que es probable que acompañen tambien á SS. MM. los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.»

La *Gaceta* de Alemania del Norte, hablando de rumores alarmantes relativos al Luxemburgo hace observar que no es de Berlin de donde debe esperarse una decisión, porque el carácter de la confederación alemana es puramente defensivo. El mejor triunfo para el gobierno de Napoleón III, dice la *Gaceta*, sería hacer comprender al pueblo francés que podría servir mejor sus propios intereses y los intereses generales de la civilización dando la mano á sus adversarios en vez de quererlos humillar y tratando de ejecutar de acuerdo con ellos la gran obra del progreso.

La *Presse* de Viena cree que el interés mas urgente de Austria es guardar la mayor reserva posible en la cuestión franco-prusiana y procurar no inclinarse á ningún lado caso de guerra. El interés vital de Austria es que la lucha se localice cuanto sea posible y la razón capital de esta política se encuentra en la actitud de Rusia.

La última reunion de los señores de Marco ha sido una de las mas concurridas y brillantes. En la sección musical tomaron parte la Sra. Bernardi, las señoritas D'Herbil, Gonzalez, Ruidulles y Albeniz y los señores Oliveres, Arturo, Algarra, marqués de Gauna, Bebenos, Moderati, La Hoz y Serrano. La sección literaria estaba representada por las señoras Sinués de Marco y Saez de Melgar y los señores Ruidavets, Nuñez de Velasco, Bustillo, Silló, Santisteban, Grilo, Alcalde Valladares y Ladevese, los cuales leyeron poesías muy notables. Los concurrentes abandonaron la casa de los señores de Marco á una hora muy avanzada, dándose cita para el próximo miércoles, en cuyo día todas las poesías que se lean y las piezas que se canten ó ejecuten serán religiosas.

La princesa de Galles que todavía ofrece gravedad saldrá en breve de París por consejo de los médicos, dirigiéndose á Dinamarca, su país natal.

Un despacho telegráfico de Nueva-York recibido por el cable trasatlántico

dice que á consecuencia de las inundaciones del Mississippi los mejores territorios de la Luisiana no producirán nada este año. Las cosechas de la azúcar y del algodón parecen enteramente perdidas.

Ya se ha presentado á las cámaras portuguesas el proyecto anunciado para conceder una pensión á la viuda del señor D. José Julio Pinto, muerto en desafío recientemente como saben nuestros lectores. La pensión que se pide asciende á 360000 reis, unos 7574 rs.

En el gabinete portugués se ha suscitado la cuestión de la disolución de la municipalidad de Oporto que tomó una parte tan activa en los últimos meetings contra la política del gobierno. Sobre este asunto hay divergencia de opiniones entre los ministros.

La comisión general residente en París de delegados de todas las naciones para la exposición internacional de socorros á los heridos militares de los ejércitos de mar y tierra, ha decidido que las conferencias se verifiquen en la segunda quincena de agosto, despues del gran Congreso médico para hacer constar la importancia de los resultados obtenidos durante las guerras de los Estados Unidos, Alemania é Italia por la intervención de sociedades de socorros y para discutir muchas cuestiones que se relacionan con la convencion diplomática de Ginebra.

Dicen de San Petersburgo que el Consejo del imperio ha votado el presupuesto nivelado en la cantidad de 444,000,000 de rublos. Polonia figura en este presupuesto por 16,000,000 de ingresos y 19 de gastos.

El *Memorial diplomático* asegura que las negociaciones entabladas entre Francia y Holanda para la adquisición del Luxemburgo no habian todavía llegado á punto de que formulase un tratado cuando Prusia puso dificultades al gobierno holandés.

Acaba de ser nombrado gobernador de la fortaleza de Luxemburgo el Sr. de Goeben, ayudante del rey de Prusia y su amigo particular. A este propósito el *Memorial diplomático* recuerda que el artículo 4.º del convenio de 8 de noviembre de 1816 confiere al gobernador de Luxemburgo plenos poderes sobre la ciudad caso de guerra ó de amenaza de guerra y que el art. 8.º del mismo convenio estiende caso de necesidad estos poderes á los territorios vecinos sin que el gobernador prusiano tenga que dar cuenta mas que á su soberano el rey de Prusia.

Las últimas noticias de Méjico que recibimos por la vía de Nueva-York alcanzan al 23 de marzo.

La situación de Méjico no presenta cambio alguno. Dice que los liberales han cortado el acueducto que abastece de agua á Querétaro.

El general Miramon ha publicado una proclama declarando la guerra sin cuartel. Hé aquí el párrafo con que termina: «Soldados, se nos ha arrojado el guante para un desafío á muerte. Hagamos á nuestro coherde enemigo el honor de recogerlo, pero escuchad la voz del malogrado general Osola, que en 1833 dijo: «¡Ay de los vencidos!»

Los periódicos de Veracruz dicen que Porfirio Diaz solo cuenta con 3000 hombres y está casi sitiado en Huamantla. Mandó fusilar al Sr. Franco, comisario imperial, y á otros varios prisioneros.

Dícese que la guarnición de la capital se compone de 12000 hombres.

En cartas de Puebla se asegura que la guarnición imperial de dicha ciudad consta de 6000 hombres por lo menos.

El general Berriozabal obligó el día 22 á varios comerciantes de Matamoros á pagar 30000 duros.

Una carta de Brownsville añade á las anteriores noticias las siguientes de origen íntimo:

Maximiliano no está en Querétaro á la cabeza de 8000 hombres de todas nacionalidades. Entre ellos hay 600 franceses y belgas. Escobedo tiene 14000 hombres. Ayer estaba á doce millas de Querétaro, formando una línea compacta. No hay esperanza alguna para las fuerzas imperiales; Maximiliano ha caído en una ratonera y peligrá mucho su cabeza. Dentro de catorce dias habrá dejado de existir el imperio; porque su ejército no se atreve á empeñar batalla, y la retirada á la capital sería para ellos peor que la derrota; pues que Escobedo y Corona estarían á su espalda, mientras Mondéz y Fragos, que ocupan el camino de Querétaro á Méjico, con 5000 guerrilleros, destruirían al ejército imperial.

Se cree que Maximiliano procurará hacer un arreglo con Juárez pero se duda que el gobierno liberal, que lo tiene todo en sus manos, quiera prestar oídos á nada que no sea rendirse á discreción. No creo que se dé ninguna otra batalla de importancia. Escobedo reducirá por hambre al ejército imperial, que vive ya actualmente de lo que obtiene de algunos vecinos de la ciudad. Tengo motivo para creer que el gobierno ha recibido una comunicación de Maximiliano, ó del general en jefe de las fuerzas im-

perales, ofreciendo rendirse. El gobierno no ha querido que no pueda traer...

El correo de Inglaterra nos proporciona noticias de la Habana hasta el 20 de marzo.

Se estaba esperando en aquella capital al general Dulce. Mucho, dice una carta del 20, se ha hablado del recibimiento ostentoso...

—Siguen entrando trasportes franceses que conducen las tropas del emperador de regreso de Méjico.

—También fundó el 13, saludando a la plaza una corbeta de guerra prusiana.

—Ha salido para la Península el señor D. Carlos Leon, ministro cesante del general de Cuentas.

—En este mismo mes debe quedar colocada la primera piedra del nuevo asilo de mendigos.

—Había fallecido el 16 la señora marquesa de San Carlos.

—El barón Didelot, jefe de las fuerzas navales francesas en el golfo de Méjico, visitó el día 18 al Excmo. señor capitán general.

—El mariscal Bazaine era esperado de un día a otro en la Habana.

La seccion de artes de la sociedad Económica Matritense ha nombrado una comision que examine el proyecto presentado a la misma por el individuo de su seno Sr. Blanco y Cruz...

La Presse de Viena dice que el conflicto austro-prusiano encuentra su origen en los tratados con el Sud de Alemania...

Un despacho de Nueva-York fechado el 9, dice que el ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos, Seward, ha escrito a Juárez induciéndole a tratarle como prisionero de guerra si era capturado.

Los jefes fenianos han impuesto una contribucion a los sirvientes irlandeses en los Estados Unidos para sostener la agitacion en Irlanda.

Asegirase que el motivo por el cual el rey de Holanda ha abandonado el proyecto de cesion de Luxemburgo a Francia, ha consistido en haberle ofrecido el Sr. Bismark que el Limburgo no seria incorporado a Alemania...

La sociedad Económica Matritense ha aprobado el programa de premios para el corriente año, que muy pronto verá la luz pública.

En fin de febrero último quedaron en el colegio de los Desamparados de Madrid 382 niños; durante el mes de marzo fueron admitidos 8, salió uno con licencia absoluta y fallecieron tres...

En la casa provincial de acogidos y colegio de los desamparados, resultó una existencia en fin de febrero de 859 hombres y 378 mujeres; durante el mes de marzo entraron 23 de ambos sexos...

El ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha aprobado el proyecto de ensanche de la poblacion, iniciado por la sociedad constructora de edificios urbanos de aquella capital...

La sociedad económica de Santa Cruz de Tenerife, reinstalada hace dos años, progresa admirablemente y además de haber creado un periódico con el título de Amigo del país...

La esportacion de cochinitas en 1866, ha sido la siguiente segun datos fidedignos del Amigo del país: de Santa Cruz de

Tenerife para España, Francia, Inglaterra y Alemania, 93100; Orzava solo para Inglaterra, 15200, y Palma para el mismo punto, 26600, ó sea un total entre los 3 puertos de 1 184000.

Por noticias recibidas de las islas Filipinas de 23 de febrero último, se sabe que no ocurría novedad en aquel Archipiélago, y que el 12 del mismo mes había salido para la Península la fragata de guerra Berenguela.

Leemos en El Pabellon Nacional de hoy: «En la votacion del lunes en el Senado han tomado parte 167, la mitad próximamente del número total de señores senadores.

De los que tienen costumbre de asistir al Senado, hemos notado la ausencia de los señores Millan Alonso, marqués de Novaliches, general Lersundi, Bayo, Bermudez de Castro, Cárdenas (D. Francisco), marqués de Viluma, Egaña, Negrete, marqués de O'Gavan, Ruiz de la Vega, Salamanca, Suarez de Deza, marqués de San Isidro y marqués de Gerona.»

El señor ministro de la Gobernacion contestando ayer al Sr. Cánovas sobre que las Cortes se hayan reunido en el curso de este año y no durante el anterior ha manifestado que despues de la variacion del año económico, el año de que habla la Constitucion para que todos ellos se reúnan las Cortes, es el año económico, puesto que el principal objeto de estas es discutir los presupuestos; por lo tanto, estas Cortes se han reunido en tiempo hábil.

El Exprez de Nueva-York publica las siguientes lineas sobre la mediacion de los Estados Unidos en la cuestion hispano-chileno-peruana:

«Las últimas noticias que hemos recibido de Chile y el Perú presentan como muy dudosa la aceptacion de la oferta hecha por Mr. Seward, de que este gobierno servirá de mediador entre aquellas repúblicas y España con objeto de restablecer la paz. Dicesenos que la proposicion fué acogida favorablemente al principio; pero que ciertas dificultades ocurridas hace poco entre el Perú y los Estados Unidos han echado a perder todo el asunto.

El peso del telescopio, cuando esté terminado, será de unas diez toneladas, y un reloj lo pondrá en movimiento. Está montado equatorialmente y se hallará bajo la direccion del Sr. Alberto Le Sueur, que se dedica actualmente a la astronomia sideral, a las órdenes del profesor Sr. Adams, del observatorio de Cambridge.

Merced a un ingenioso instrumento habiase ya conseguido que el pulso presentara una imagen clara de sus diferentes alteraciones; pero esto era únicamente un punto de partida. Haciendo mas extensivo este sistema, un sabio catedrático del colegio de Francia, señor Marey, ha llegado a descubrir por medio de una serie de experimentos, que los latidos del corazon varían así en el hombre como en los animales, de naturaleza y de figuracion en caso de envenenamiento, segun la clase del veneno.

Facil es adivinar las inmensas consecuencias de este descubrimiento. Sospechase, por ejemplo, que se ha cometido un crimen: practicase la autopsia y se inocular a un animal, (hasta el día se ha operado por lo regular sobre las ranas) las partículas de la sustancia del estómago de la víctima. Entonces, por medio del instrumento de que se trata, las pulsaciones y convulsiones de la rana se marcan con diferencias que permiten decir: «Positivamente, aquí hay estrignina, arsénico, digitalina...»

COFGRESO.—La sesion de ayer empezó a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Belda. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Juraron y tomaron asiento tres señores diputados.

Continuando la discusion pendiente sobre el bill de indemnidad.

El señor ministro de la Gobernacion usó de la palabra para contestar a los oradores de la oposicion que han tomado parte en este debate.

Terminado el discurso del señor ministro de la Gobernacion, el Sr. Moyano pidió que se preguntase al Congreso si se votaria por partes, pues habia algunos señores diputados que, dispuestos a votar aprobando la primera parte del artículo, no querian votar en el mismo sentido la segunda.

Hecha la pregunta acordó en votacion ordinaria el Congreso, que no se votara por partes.

Se procedió a la votacion y pedido que fuese nominal, fué aprobado el proyecto por 245 votos contra 4.

Al tiempo de empezar la votacion los Sres. Moyano, Reina y otro señor diputado abandonaron el salón. Despues se levantó la sesion.

Eran las cinco y media.

Los diputados que han votado en contra han sido los Sres. Cánovas del Castillo, Gisbert, marqués de Sardoal y Perez de Molina.

Hay despues de la sesion del Congreso, se reunirán las secciones.

En la subasta verificada ayer en el ministerio de Fomento para el desmonte del terreno sobre que ha de fundarse en el Campo de Guardias el nuevo depósito de aguas del canal de Isabel II, se han

—El ingeniero Armellini ha construido recientemente un acueducto que lleva desde los montes de Lupini gran cantidad de agua potable a las ciudades de Sezze y Bassano, venciendo habitualmente las dificultades topograficas que se le presentan. Por consejo del padre Secchi adoptó para esta construccion los tubos del sistema Petit que se fabrican en Brouseval, y de los cuales monseñor Merode mandó hacer aplicacion en Agnani, donde sostiene la enorme presion de 21 atmósferas.

La longitud del acueducto de Armellini es de 11000 metros, y en el fondo de un sifon de 3000 metros la presion es de 18 atmósferas. Las obras del acueducto de Atasi están próximas a su conclusion, habiéndose adoptado en ellas el mismo sistema de tubos, y cuyos trabajos son dirigidos por el ingeniero Bronzi, ayudado por el sub-ingeniero Olivieri. Las ciudades de Patrica, Agnani, Sezze, Bassano, Matri y Ferentino, tienen en la actualidad, ó tendrán en breve agua potable en abundancia, merced al empleo de los tubos del sistema Petit.

Anteayer se verificó el enlace de la señorita doña María de Mesa y Arroquia con D. Miguel Marín, rico propietario en la provincia de Jaen, Bendijo a los desposados el joven doctor señor Bascon.

Un enorme telescopio de reflexion ha sido construido por el Sr. Grubb, de Dublin, y será colocado en Melbourne, a fin de que sirva para formar un cuadro completo de las nebulosas y de las múltiples estrellas del hemisferio austral. El tubo de este instrumento tiene el enorme diámetro de cuatro pies y medio, y una longitud proporcional. El diámetro del espejo es únicamente de seis pulgadas menos que el del tubo, ó sean cuatro pies; su grueso es de cuatro pulgadas y media, y el conjunto pesa cerca de veintifiet quintales. Aunque el primer espejo fundido nada dejaba que desear, el Sr. Grubb lo rompió resueltamente porque tenia dos manchitas en la superficie; pero la segunda fundicion le recompensó cumplidamente, porque no tenia el menor defecto. Hizo luego otro espejo con el mejor éxito. Este trabajo ha sido ejecutado por una máquina de pulimentar y otra de vapor, especialmente construidas para el telescopio, y que con él serán llevadas a Melbourne.

El Sr. D. Victor Cardenal, director que era de Correos, saldrá hoy para los baños de Alhama.

La academia de San Fernando ha empezado a repartir el primer tomo de la obra titulada Historia de la ensenanza de las bellas artes en España, escrita por el consiliario de dicha corporacion señor Cayeda. En breve se pondrá a la venta pública este importante trabajo.

La academia de San Fernando ha devuelto, segun indicamos, al ministerio de Fomento el expediente que se le pasó a informe sobre adquision de cuadros de la última exposicion, por cuenta del Estado. La academia no ha podido dar su opinion por creer que esto compete al jurado, por no tener a la vista las obras que necesitaba examinar detenidamente y por otras razones que ha estimado atendibles.

El fotógrafo Sr. Laurent ha obtenido permiso de la Academia de San Fernando para sacar copias fotográficas de algunos de los principales cuadros de aquel museo, previas determinadas condiciones.

Ayer se ha verificado en el ministerio de Fomento la subasta de aparatos para servir las peticiones de agua de las tuberías del canal de Isabel II. Dos han sido las proposiciones presentadas, habiéndose aceptado la de D. Guillermo Sanfort, quien ofreció hacer el servicio en la cantidad de 7800 escudos, y por consiguiente, la subasta se adjudicó provisionalmente a favor de dicho señor.

El Sr. Gonzalez Brabo ha dicho ayer en el Congreso que el gobierno desea constituir una situación permanente para mientras dure el empuje revolucionario.

El diputado a Cortes Sr. Bonafós, gobernador de Barcelona, ha salido esta noche para dicha ciudad.

Ayer han jurado el cargo de diputados los Sres. Cerveró, marqués de las Cuatro Torres y Gonzalez Cieza.

El señor ministro de Gracia y Justicia no ha podido ayer salir de casa por hallarse enfermo y haber tenido que guardar cama.

Con el título de La Fraternal se ha establecido en esta corte una agencia compuesta de profesores de medicina y cirugía conocidos ya en Madrid, cuyo objeto es facilitar la asistencia facultativa y medicamentos que fueren necesarios a las familias que se asocien al pensamiento, sujetándose a las bases establecidas.

Hoy se verificará en el salón del Conservatorio de música y declamacion la sesion extraordinaria que la sociedad de cuartetos dedica a beneficio de la asociacion artístico-musical de socorros mutuos. La obra de Haydn Las siete palabras, se ejecutará por los Sres. Monasterio, Perez, Lestán, Plo y Castellano, leyéndose una paráfrasis en verso por D. Antonio Arnao. Los billetes se despachan en el Conservatorio.

La congregacion de la Inmaculada Ana de Jesus, establecida en la parroquia de Santiago, celebra la novena a su augusta patrona desde el 27 de abril a 5 de mayo, y en cumplimiento de sus estatutos dará vestido completo a dos niñas huérfanas, pobres, que reúnan las condiciones que se hallan expresadas en el edicto colocado a la puerta de la dicha parroquia. Los memoriales se reciben hasta el día 12 del presente mes en el despacho parroquial.

La seccion agrícola de la junta provincial del ramo en Cuenca ha practicado vivas gestiones para que se prohiba el abuso bastante generalizado en aquella provincia de pescar con coca, medio que da ocasion a una gran mortandad en los ganados.

El secretario del gobierno de Castellon Sr. Altoguerra saldrá en breve para tomar posesion de su nuevo cargo.

presentado nuevas proposiciones todas admisibles ha sido adjudicado provisionalmente a Renato a la orden de don Luis Davila, en la cantidad de 783,886 reales, ó sea a fines 7 reales próximamente al metro cúbico de extraccion y desmonte.

La comision de actas ha dado dictámen aprobando las de D. Antonio Pelaez Campomanes, diputado electo por Avilés y D. José Antonio Cedran por Santander.

Además de los dos cañones prusianos de que dimos ayer detalles al manifestar que fueron examinados por los señores ministros, parece que hay adquiridos otros 23, y que se darán a uno de los regimientos del arma para que proceda a los ejercicios y prácticas consiguientes.

Para hoy a las doce y media están convocados los diputados gallegos en uno de los salones del Congreso.

En breve serán conocidas del público las reformas del ramo de correos, realizadas por el Sr. Cardenal. Se suprime el cuarto en carta por distribucion, sin que se perjudique la renta, puesto que se combina con otras modificaciones importantes.

El Sr. D. Victor Cardenal, director que era de Correos, saldrá hoy para los baños de Alhama.

La academia de San Fernando ha empezado a repartir el primer tomo de la obra titulada Historia de la ensenanza de las bellas artes en España, escrita por el consiliario de dicha corporacion señor Cayeda. En breve se pondrá a la venta pública este importante trabajo.

La academia de San Fernando ha devuelto, segun indicamos, al ministerio de Fomento el expediente que se le pasó a informe sobre adquision de cuadros de la última exposicion, por cuenta del Estado. La academia no ha podido dar su opinion por creer que esto compete al jurado, por no tener a la vista las obras que necesitaba examinar detenidamente y por otras razones que ha estimado atendibles.

El fotógrafo Sr. Laurent ha obtenido permiso de la Academia de San Fernando para sacar copias fotográficas de algunos de los principales cuadros de aquel museo, previas determinadas condiciones.

Ayer se ha verificado en el ministerio de Fomento la subasta de aparatos para servir las peticiones de agua de las tuberías del canal de Isabel II. Dos han sido las proposiciones presentadas, habiéndose aceptado la de D. Guillermo Sanfort, quien ofreció hacer el servicio en la cantidad de 7800 escudos, y por consiguiente, la subasta se adjudicó provisionalmente a favor de dicho señor.

El Sr. Gonzalez Brabo ha dicho ayer en el Congreso que el gobierno desea constituir una situación permanente para mientras dure el empuje revolucionario.

El diputado a Cortes Sr. Bonafós, gobernador de Barcelona, ha salido esta noche para dicha ciudad.

Ayer han jurado el cargo de diputados los Sres. Cerveró, marqués de las Cuatro Torres y Gonzalez Cieza.

El señor ministro de Gracia y Justicia no ha podido ayer salir de casa por hallarse enfermo y haber tenido que guardar cama.

Con el título de La Fraternal se ha establecido en esta corte una agencia compuesta de profesores de medicina y cirugía conocidos ya en Madrid, cuyo objeto es facilitar la asistencia facultativa y medicamentos que fueren necesarios a las familias que se asocien al pensamiento, sujetándose a las bases establecidas.

Hoy se verificará en el salón del Conservatorio de música y declamacion la sesion extraordinaria que la sociedad de cuartetos dedica a beneficio de la asociacion artístico-musical de socorros mutuos. La obra de Haydn Las siete palabras, se ejecutará por los Sres. Monasterio, Perez, Lestán, Plo y Castellano, leyéndose una paráfrasis en verso por D. Antonio Arnao. Los billetes se despachan en el Conservatorio.

La congregacion de la Inmaculada Ana de Jesus, establecida en la parroquia de Santiago, celebra la novena a su augusta patrona desde el 27 de abril a 5 de mayo, y en cumplimiento de sus estatutos dará vestido completo a dos niñas huérfanas, pobres, que reúnan las condiciones que se hallan expresadas en el edicto colocado a la puerta de la dicha parroquia. Los memoriales se reciben hasta el día 12 del presente mes en el despacho parroquial.

La seccion agrícola de la junta provincial del ramo en Cuenca ha practicado vivas gestiones para que se prohiba el abuso bastante generalizado en aquella provincia de pescar con coca, medio que da ocasion a una gran mortandad en los ganados.

El secretario del gobierno de Castellon Sr. Altoguerra saldrá en breve para tomar posesion de su nuevo cargo.

Ayer han debido quedar aprobadas por el Congreso las actas de los señores baron de las Cuatro Torres, diputado por Tarragona; Casanoves, por Lérida; Pi-

ñero, por Castuera, y Bassieres, por Guadix.

Anteayer cerraron sus puertas todos los teatros de Madrid para no volver a abrirlos hasta las próximas Pascuas, conforme a lo dispuesto en el reglamento orgánico de teatros.

Para despues de las festividades de Semana Santa preparan todos los teatros obras nuevas.

En el Real es posible que veamos los nuevos ensayos.

En el del Circo se estrenará una zarzuela en tres actos, titulada: ¿Bran dos? pues ya son tres. Esta obra está arreglada a la escena española por un escritor festivo, y se pondrá en escena con la misma música del maestro Ricci, de quien procede el original.

La compañía que actúa en Jovellanos prepara una comedia que leyó hace algunas noches el Sr. Tamayo y que está arreglada a nuestra escena por el autor de Lo positivo.

La compañía bufá que dirige el Sr. Arderius, está ensayando dos ó tres zarzuelas, entre las cuales se encuentra una del aplaudido autor de ¿Quiénes es loco? En el teatro de Novedades se darán las últimas representaciones de La espada de Salaván, y despues se pondrá en escena el Sitio de Zaragoza, con decoraciones nuevas y gran espectáculo.

Por último en los teatros caseros y de la buena sociedad de Madrid tambien se preparan algunas funciones para festejar las próximas Pascuas, Sabida es la aficion que hace tiempo se ha despertado en los salones aristocráticos de esta corte por las fiestas dramáticas.

Una carta de Melilla refiere un hecho tan lamentable como imprevisto.

Habiendo salido a cazar al campo dentro de los límites los paisanos Diego Perez y D. Francisco Lopez Mendez, hicieron un disparo a un ave por el sitio llamado de los junquillos inmediato a la casa de la marina, donde precisamente debieron estar ocultos tres moros de corta edad, y recibir algun perdigon que les ofendiese, por lo que empezaron con los alaridos que tienen de costumbre. En tal grado y con objeto de evitar cuestiones, se retiraban los dos paisanos del indicado sitio, y al pasar por la citada casa de la marina se salieron al encuentro los mismos tres jóvenes moros con otros cuatro de mayor edad que se habian agregado, y con la mayor atrevimiento exigieron la entrega de las escopetas que llevaban, a lo que no accedieron de ninguna manera; antes por el contrario reforzaron su carga de perdigones con la de la bala, para en justa defensa poder contrarrestar a los que le amenazaban, sin dejar por esto de tratar de persuadir a los moros que solo una casualidad inesperada pudo hacer el que algun perdigon suelto llegase a pegar a los muchachos.

Nada pudo contener el ímpetu de los citados moros; pues sin duda al verse reunidos siete para solamente dos cristianos, se entusiasmaron y hicieron un disparo sobre el Marqués Perez que le atravesó el brazo izquierdo y costado, quien disparando su escopeta, parece pudo herir al moro que le tiró, el D. Francisco Lopez Mendez tambien disparó su escopeta, pero con mal éxito, que habiéndosele reventado le ocasionó una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, en cuyo acto se pusieron en precipitada fuga los moros, y pudo con desabogo Mendez conducir en sus hombros a Perez que se agravaba por momentos.

Tan pronto como tuvo noticia de este incidente la autoridad militar, dispuso con su acostumbrada energia la salida al campo de la partida de vigilancia por un lado, y por otro su ayudante de ordenes D. Eduardo Sanchez Bueno, con la reducida escolta de cinco caballos que existen en esta plaza con el fin de sin aparentar recelo, impedir otro disgusto a varias personas que se encontraban divirtiéndose, las que volvieron sin que mediase en ningun concepto el menor incidente.

Sin perjuicio de esto se está siguiendo la competente sumaria informacion para averiguacion de los hechos; además de las frecuentes comunicaciones que dirige dicho señor brigadier al cañía encargado del campo por ausencia del jefe, a fin de que se pongan en claro todos los hechos.

Otra carta de fecha posterior, pero recibida al mismo tiempo, dice que los heridos seguian en un estado favorable.

Desde la fecha de esta ocurrencia no han dejado de ocurrir incidentes notables en el campo moro.

Desde que se establecieron los límites y variaron las condiciones de aquel campo, estaban conformes con ellas los partidos mas inmediatos a la plaza, porque gozaban como gozan mejores resultados en la venta de los géneros y consiguientemente logran mejores ventajas para su subsistencia.

Esto ha sucedido y sucede en las kabilas de Trajana y Mazne, pero no en las de Benisid y Benissacar, que aunque cuando conocen como las primeras las ventajas, es tal su índole, que apeteen seguir en el estado hostil que anteriormente se encontraban.

En Benisid ha ocurrido un grave suceso; habiendo querido el cabo promover una gran cuestion porque le convenia, y tratando de imitar tambien algo de los paisanos civilizados, dió principio a sus magna naciones, que no solo fueron desechadas, sino que insurreccionándose la kábila, dieron muerte a un hijo del cabo de ella, y el otro sigue muy malherido; le han destruido una casa que daba 2000 duros porque no lo verificasen, pero que despreciaron esta pro-

posición, muriendo en la refriega diez... Esto ha hecho acudir todos los cabos...

La sesión de antes del Congreso la ocuparon entera, como hemos dicho, los Sres. Cánovas del Castillo y Catalina...

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO: Señores diputados: grande es la dificultad en que me hallo...

Si yo pudiera, señores, olvidarme de que he sido ministro en 22 de junio de 1868...

No puedo asociarme a la resistencia a todo trance, porque eso mismo día 22 de junio...

No es un fenómeno el que vosotros venís a presentar en nuestra historia parlamentaria...

Yo, sin embargo, no he de renegar en este momento de la justa y legítima resistencia...

Después de esta declaración que mi dignidad exige, yo debo añadir que no vengo aquí...

El Sr. GIBERT, en el día de ayer, de tal manera ha analizado el proyecto, que respecto de su fondo...

Después de esta declaración que mi dignidad exige, yo debo añadir que no vengo aquí...

El Sr. GIBERT, en el día de ayer, de tal manera ha analizado el proyecto, que respecto de su fondo...

Después de esta declaración que mi dignidad exige, yo debo añadir que no vengo aquí...

El Sr. GIBERT, en el día de ayer, de tal manera ha analizado el proyecto, que respecto de su fondo...

Después de esta declaración que mi dignidad exige, yo debo añadir que no vengo aquí...

El Sr. GIBERT, en el día de ayer, de tal manera ha analizado el proyecto, que respecto de su fondo...

Después de esta declaración que mi dignidad exige, yo debo añadir que no vengo aquí...

El Sr. GIBERT, en el día de ayer, de tal manera ha analizado el proyecto, que respecto de su fondo...

Después de esta declaración que mi dignidad exige, yo debo añadir que no vengo aquí...

Lo que habeis hecho es suspender temporalmente por vuestra propia autoridad la Constitución del Estado...

Es el de la tradición y de la historia, es el del tiempo de Carlos III; entonces los ministros no hablaban de responsabilidad...

Daba, pues, empezar por restablecer la Constitución del Estado, que no ha existido desde que os encargasteis del poder...

Esto quizá me ha producido algunas censuras frente de los partidos liberales, pero constituyo en mí una segunda naturaleza...

Yo amo las atribuciones del poder; yo amo sus medios, y desde que lo he conocido y ejercido, no he hecho nada por desvirtuar ni por destruir sus fundamentos...

Pero, señores diputados, cuando yo me levanto a la esfera de la discusión y vosotros os remontáis a ella conmigo...

Pues si el orden público no es el único interés a que debe atender un gobierno, ¿de qué se trata cuando se plantea delante del país la cuestión de orden público?

Por esto, los principios dignos de este nombre profesan como principio llevar el orden hasta donde no sea peor que la anarquía...

No perdais tampoco de vista que una cosa son los sacrificios en aras del orden público cuando son transitorios y pasajeros...

Todo el mundo, cuando hay lucha en las calles, prescinde hasta de la libertad de transitar por ellas y de otras libertades naturales...

Señores, no quisiera tener que repetir, por estar dispuesto a repetir, porque tengo el derecho de decirlo, y vosotros tenéis el deber de escucharlo...

Pues si no es eso, no he tenido el gusto de entender vuestra interrupción. Repito, señores, que el orden material estaba restablecido...

El gobierno contesta a estas preguntas con las medidas que somete a vuestra aprobación. El orden material estaba asegurado...

El gobierno en aquella ocasión atacó a los rebeldes y los venció; y dijo, y dijo bien, que el orden estaba restablecido...

Acaso el admirable orden moral que había en España no dependía tanto o más de la represión de 1848, de la prontitud con que aquel gobierno procuró ajustarse a los principios constitucionales...

El Sr. GIBERT, en el día de ayer, de tal manera ha analizado el proyecto, que respecto de su fondo...

Después de esta declaración que mi dignidad exige, yo debo añadir que no vengo aquí...

El Sr. GIBERT, en el día de ayer, de tal manera ha analizado el proyecto, que respecto de su fondo...

Vosotros, señores diputados, los que sois nuevos en las contiendas políticas y no habeis podido seguir la marcha de la ciencia...

Ha habido un momento, señores, que debe estar en la memoria de todos, en que el espíritu de concesiones políticas no era exclusivo de ningún partido...

El partido moderado, representado en estos bancos por oradores insignes y fuera de aquí en periódicos de grande suscripción...

Después de la unión liberal subió al poder el gabinete del marqués de Miraflores, el cual dijo, de buena fe sin duda, que se creía más liberal que la unión liberal misma...

Siñóle el ministerio presidido por el Sr. Arraola; y al declararse representante del partido moderado histórico, dió a entender que este significaba...

No faltaron hombres políticos de los que habían pertenecido al partido moderado que parecían poco conformes con la marcha progresiva de este y combatieron las soluciones de aquel gobierno...

Los Sres. Moyano y conde de San Luis no iniciaron el voto en esta reforma; y no fueron acompañados en ella de otros muchos que hoy van de atrás del banco ministerial...

Si de las concesiones políticas pasais a las de conducta, ¿se ha dicho alguna vez que fuese un ministro de la unión liberal el que celebrara conferencias con el partido progresista...

No lejos de mí está el director de un periódico moderado, el Sr. Pérez de Molina; diga S. S. si es verdad que la fórmula del turno pacífico de los partidos y aquello de que era preciso sacar al partido progresista del retraimiento...

Descartado, pues, de la historia y de estos antecedentes, y reconociendo que la actitud que tomó el partido progresista desde la adopción del retraimiento se arrastraba naturalmente a la revolución material...

¿Qué se necesita para restablecer en una sociedad perturbada el orden moral? Tres cosas: Primera, que se profesen y defiendan principios en religión, en política, en administración...

Yo no examino vuestro pasado. El país tiene cosas más graves de que ocuparse; pero vengo resuelto a saber cuáles son hoy vuestros verdaderos principios. ¿Creéis acaso que la Constitución de 1845 no basta para todas las necesidades de la gobernación?

Yo no es que hayais adoptado ese sistema como transitorio, como momentáneo; no. Yo no quisiera decir esto; pero lo haceis como un sistema permanente; y el hecho es que el día en que no haya ninguna ley civil que se respete, en que se haya perdido la poca costumbre que hay de acatarlas...

Hay otra base del orden moral, según yo lo creo, y está es que al mismo tiempo que se obliga a todo el mundo a que respete las leyes, cueste lo que cueste, se deje a todo el mundo que ejerza libremente sus derechos...

¿Y vosotros habeis permitido que alguien use de los derechos que le conceden las leyes? No sabemos todos que unas cuantas personas respetables y que muchas de ellas han ocupado altos puestos, y ocuparán uno muy digno en la historia, quisieron ejercer el derecho no derogado de petición, e ignoramos acaso lo que les pasó por querer ejercerlo?

¿Es ó no cierto que la Constitución dice que las Cortés deben abrirse antes del 31 de diciembre de cada año, y que así se ha venido entendiendo durante treinta años? ¿No es cierto también que ha dejado una vez de hacerse esto, ahora, solo después de la época revolucionaria de 1868?

Cuando el país estaba en un estado tan normal por lo menos como durante la guerra civil; como en 1844, cuando se resolvían algunos de los más grandes problemas que se han resuelto en esta nación en lo que va de siglo...

No dejaré de parecer tampocho curioso en la historia que los Sres. Salaverría y Fernandez de la Hoz hayan podido ser deportados como revolucionarios; y ya que no habeis consentido que se usara de este derecho, ¿habeis dejado acaso ejercer el suyo a electores y elegibles una vez convocadas estas Cortés?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

Si, señores, esto me espanta y aflige; pero esa opinión tiene detrás algo, tiene todo lo que a vosotros os sostiene en este momento. Yo sostengo que la sombra que dejais de gobierno representativo no es la que os apoya...

De todas maneras, aunque este sea un apoyo transitorio, no se puede negar que sobre él es posible edificar el estado moral de la sociedad; tenéis que optar, pues, entre los principios antiguos ó modernos...

No os parapeis detrás del fantasma del orden á toda costa, de ese orden de Felipe II, de Carlos II, cuyos representantes están detrás de esos bancos. No creo que vayais a buscar el orden moral de la democracia; os queda, pues, un solo medio, y es proclamar los principios constitucionales...

Segunda base: la existencia de las leyes y el respeto de estas. Esta no es solo una necesidad del régimen parlamentario, sino de todo régimen; hacéis las leyes según vuestros principios; pero dadles la consistencia y estadles la obediencia que exigen...

El Sr. GIBERT os probó ayer que no ha habido semejantes urgencias; y si no, yo os pregunto: ¿tienen relación directa ninguna con la conservación del orden esas leyes? Yo quisiera que me dijerais: ¿qué relación tiene con la conservación del orden la supresión de uno ó dos profesores de matemáticas que se ha llevado á cabo en todos los institutos?

No niego yo la influencia de estas leyes en el estado moral; lo que niego es la urgencia, y lo que digo es que ninguna relación tienen con la cuestión de orden público. Solo la ley en que se deroga el nombramiento de corregidores tiene alguna relación, y con esa medida se ha derogado lo que había de mas brillante en la historia del partido moderado...

Otras dos leyes del gobierno: la de orden público, cuya necesidad no se concibe estando en suspenso las garantías, y que de ser necesaria hubiera podido aguardar 15 días para presentarla. Esa ley, señores, no puede regir en ningún país de la generación contemporánea...

Pero vosotros, que convocais Cortés y diputaciones provinciales y ayuntamientos, que llamais al país a que se ponga al frente de la autoridad así es preciso, ¿cómo podeis poner en manos de esta esa facultad terrible de ostracismo?

Con esa facultad no es posible vivir en el país; hoy seremos nosotros los que suframos sus consecuencias; mañana las sufriréis vosotros, y no quedará aquí mas que la emigración por los vencidos...

Poco más ó menos que de la ley de orden público puede decirse de la ley de imprenta. El Sr. GIBERT dijo ayer una cosa que basta para calificar vuestro decreto: ese decreto es mucho mas severo, mucho mas tirante que la ley que lleva el nombre de mi amigo particular Sr. Nocedal; vosotros cumpliais la recogida que prevenia esa ley, haciéndola extensiva hasta para todo aquello que no haya previsto la ley misma...

Si leveis esa opinión, si creéis que eso es preciso en nuestro país, acudid francamente a la censura, que es mas digna para la autoridad. Pero no queráis llamar ley de libertad de imprenta a la previa censura y a la derogación para todos los delitos de la benéfica ley sobre prisiones que lleva el nombre del Marqués de Gerona; este es otro de los errores más graves que yo he visto cometer...

No se demuestra, pues, con vuestros actos que tratéis de conservar el régimen representativo de que aun blasonais, pero hay mas: sustituis un régimen arbitrario al de respeto a las leyes, que es necesario tener en todos los países cultos. Este respeto es la necesidad mayor que tiene nuestro país...

¿Creéis que lo que hace falta para corregir el estado político de España son los cadalsos, los destierros, las violencias que hace sesenta años que estamos viendo sucederse con tanta frecuencia? No; lo que nos hace falta es el respeto a la legalidad existente. El pueblo español, obligado en 1808 para conservar su independencia a saltar por cima de las leyes y de las autoridades, y acostumbrado después a ello en cincuenta años de guerra civil casi continua, lo que no tiene es respeto a las leyes...

Yo no es que hayais adoptado ese sistema como transitorio, como momentáneo; no. Yo no quisiera decir esto; pero lo haceis como un sistema permanente; y el hecho es que el día en que no haya ninguna ley civil que se respete, en que se haya perdido la poca costumbre que hay de acatarlas, no podreis hacer que se respete tampoco la ley militar. Mas adelantariais con respetar las leyes, que con toda vuestra arrogancia, con todo vuestro valor para conseguir que la ley militar fuera siempre respetada...

¿Y vosotros habeis permitido que alguien use de los derechos que le conceden las leyes? No sabemos todos que unas cuantas personas respetables y que muchas de ellas han ocupado altos puestos, y ocuparán uno muy digno en la historia, quisieron ejercer el derecho no derogado de petición, e ignoramos acaso lo que les pasó por querer ejercerlo?

¿Es ó no cierto que la Constitución dice que las Cortés deben abrirse antes del 31 de diciembre de cada año, y que así se ha venido entendiendo durante treinta años? ¿No es cierto también que ha dejado una vez de hacerse esto, ahora, solo después de la época revolucionaria de 1868?

Cuando el país estaba en un estado tan normal por lo menos como durante la guerra civil; como en 1844, cuando se resolvían algunos de los más grandes problemas que se han resuelto en esta nación en lo que va de siglo...

No dejaré de parecer tampocho curioso en la historia que los Sres. Salaverría y Fernandez de la Hoz hayan podido ser deportados como revolucionarios; y ya que no habeis consentido que se usara de este derecho, ¿habeis dejado acaso ejercer el suyo a electores y elegibles una vez convocadas estas Cortés?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

¿Habeis hecho, por ventura, cesar las medidas excepcionales que pesaban sobre ciertos hombres que debieran haber figurado como candidatos en las pasadas elecciones, hasta momentos después de haberse cerrado el escrutinio en los colegios electorales?

de un carro, creyendo que era el anuncio de la revolución, y solo los hombres del poder permanecían en el estúpido de la indiferencia...

El gobierno vino, en vista de esto, á pedir al Congreso leyes represivas para consolidar el orden moral; pero ni esas leyes que se rotaron con gran patriotismo...

Declarada la nación en estado de sitio, y sometidos á los tribunales militares los delitos contra el orden público, no hacia mucha falta una ley de esta especie...

El gobierno tenia que llevar sus miras allí donde están las fuerzas vivas de la revolución, y por eso las llevó á esos miserables que no tienen modo de vivir conocido...

En cuanto á la ley de imprenta, es una obra como la tela de Penélope, y todos los gobiernos que se han sucedido en este país desde los albores del sistema representativo...

Las opiniones conservadoras dicen que debe haberla; las progresistas y revolucionarias que no; la unión liberal dice en esto, como en todo, distinción...

La ley de imprenta está toda ella en la recogida, y esta se encuentra establecida en el decreto que por nuestro voto puede elevar á ley...

Interminado con la ley de imprenta, porque no quiero molestarlos por una parte, y es preciso por otra que conserve los pocos alientos que aun me quedan para la ley de instrucción pública.

Hay, señores, para la mayor parte de vosotros una cosa que vale mas que vuestros terrenos, que vuestros derechos, que todo lo que no sea el amor de padre á hijo...

La instrucción pública, señores, se gobernaba en España por decretos, leyes y reales órdenes, que todos se fundaban en el principio llamado de secularización de la enseñanza.

Yo no entiendo lo que es ese principio. Los reyes de España han regido siempre las universidades; nunca ha sido la enseñanza en España esencialmente claustral y eclesiástica...

Pues bien: de todos esos decretos, leyes y reglamentos nació la de 1837, en la cual, después de diez años de práctica, que apenas ha tenido, se ha visto que le sobran artículos de derechos...

El decreto actual, pues, más bien que otra cosa ha restablecido aquella ley, y la ha restablecido con la inamovilidad del catedrático, pero no con la inviolabilidad ni la irresponsabilidad...

En la ley no había quedado el modo de defenderse la sociedad contra las malas doctrinas enseñadas en la cátedra, y ha sido menester buscar ese modo...

Sobre estas cosas es sobre las que vais á dar el voto de indemnidad, y á las que vais á dar el carácter de leyes. Yo comprendo la habilidad con

que los impugnadores del dictamen tratan de separar sus dos partes; pero la verdad es que estas dos partes no pueden separarse...

El Sr. CANOVAS: Voy á decir muy pocas palabras, porque no me es posible callar, aunque no pienso responder á las acusaciones que me ha dirigido S. S. sobre sucesos de otro tiempo.

El Sr. CATALINA dice que yo he combatido á un gabinete que presida el señor duque de Valen cia, y de que era ministro de la Gobernación el Sr. Gonzalez Brabo...

S. S. ha hablado también de alianzas en los que llama revolucionarios, y como aquí no hay persona que responda de los actos de la unión liberal más que yo...

El orador y místico P. José Mon y Velasco, de la Compañía de Jesús, además de tener á su cargo, como ya hemos dicho, el ejercicio de los Siete Palabras en la capilla Real de Viernes Santos...

En Francia se piensa ya en los medios y forma de hacer la guerra á Prusia. Si la guerra se adelanta, el imperio francés cuenta con que su magnífica escuadra acorazada dé un gran golpe á la Prusia en los ducados del Elba...

En algunas calles del cuartel alto de Madrid se pusieron no hace mucho tiempo aceras de asfalto; pero este debía ser de tan mala calidad que se va demoliendo, y en varios puntos forma un ruido sumamente desigual e incomodo...

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 11. Contestando al Sr. Osborne lord Stanley, dijo que había recibido nuevas comunicaciones del gobierno español...

SEGUNDA EDICION

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio especial: Paris, 12.

La cotización oficial de hoy es la siguiente: 3 por 100 francos 86.90 (alza 45 céntimos); 4 1/2 francos 95.75 (baja 35 céntimos); Consolidados ingleses, 90 5/8 á 3/4 (alza 1/4).

El orador y místico P. José Mon y Velasco, de la Compañía de Jesús, además de tener á su cargo, como ya hemos dicho, el ejercicio de los Siete Palabras en la capilla Real de Viernes Santos...

En Francia se piensa ya en los medios y forma de hacer la guerra á Prusia. Si la guerra se adelanta, el imperio francés cuenta con que su magnífica escuadra acorazada dé un gran golpe á la Prusia en los ducados del Elba...

NOTICIAS

SANTOS DEL DIA 13.—San Hermenegildo, rey de Sevilla, mártir.—Anima. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Dominga...

UNA SEÑORA DE 40 AÑOS, QUE POSEE el francés, italiano y español con perfección, se ofrece á alguna familia que pueda necesitarla para intérprete y su servicio particular...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

UN 2200 REALES SE VENDE UN CABALLO capon de muy buenas condiciones, propio para un jefe de infantería...

LA ACADEMIA PREPARATORIA PARA todas las carreras del Estado, dirigida por el ingeniero civil D. Benito Riquelme...

UNA SEÑORA DE 40 AÑOS, QUE POSEE el francés, italiano y español con perfección, se ofrece á alguna familia que pueda necesitarla...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

PRESTAMOS.—A LAS CLASES ACTIVAS y pasivas. Calle de San Marcos 31, principal.—15.

MACETAS.—GRAN SURTIDO DE TODOS tamaños y forma bonita, á precios muy arreglados. San Cristóbal, 11.—2.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE EN TELAS y encajes, cortes, etc., por doña Arleta Belluga, Olivo, 6 y 8, principal de la izquierda.

BONITO, BARATO Y BUENO.—BARATA permanente en toda clase de calzado, atendiendo á la buena construcción. Botinas de vaca, de becerro y de chagren con adornos de ojetes, á 30 rs.; vaca lisa, dos suelas y de charol de una pieza, de una suela, á 46; de charol, cañas salen 6 chagren, á 43; de becerro de dos suelas, á 44; de becerro de una, y de chagren, puntera de una suela, 40. De señora: chagren puntera y rusel con charol, 23 rs.; de rusel, puntera de charol, 25; de rusel lisa, 22; y de niño, varias clases, á precios desconocidos. Calle de Preciados, 4, zapatería.

PAPELETAS DE EMPENO. Se compran de toda clase. Santo Tomás, 1, bajo, cerca de la audiencia.—3.

COMPETENCIA. En la espenduría de tabaco habano, sita en la calle del Prado, núm. 1, esquina á la plaza del Príncipe Alfonso, sastería, se acaba de recibir una gran partida de tabacos, conchis, legítima procedencia de la isla de Cuba, y que en obsequio de los fumadores se desahuciará al mismo precio de 9 rs. decena.—0.

EN LA TARDE DEL JUEVES 11 DEL corriente, de tres á cuatro, desde la calle de Atocha frente á San Sebastian, yendo por la misma á la de Carretas, se ha perdido un alfiler de señora con un retrato.

Se suplica al que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la portería de la casa núm. 20 duplicado, de la calle de Atocha, donde se agradecerá y gratifícase.—0.

DEBAJA EN LEGUMBRES.—GARBANIZOS, desde 30 á 60 rs. arroba; judías, de 16 á 28 rs. arroba; guisantes finos, á 15 rs. arroba, y almortas finas, á 13 reales arroba.

Silva, 23, tienda. Hay garbanos gordos en la estación del ferro-carril, á 35 rs. arroba.—0.

CASAS Y SOLARES.—SE VENDEN Y compran de diferentes valeres, varias de dichas fincas dentro y en las afueras de la corte. Dirigirse á la casa-comision de fincas, calle de Fuencarral, 17, principal, Madrid. Horas, de una á cuatro, ó por el correo.—0.

LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO una fusta que se perdió ayer noche desde la Puerta del Sol á Santa María, se servirá entregarla en la calle del Nuncio, 15, donde además de agradecerse se dará una gratificación.—0.

MARIA BILLAGOS DESEA CRIA PARA casa de los padres. Arganzuela, 31, entresuelo, darán razon.—0.

EN PRECIO MUY ARREGLADO SE CEDE una fotografía. Barcelona, 13, piso cuarto.—0.

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE, calle de la Arboleda, núm. 18, con 4082 pies de terreno. Tiene planta baja y principal. Darán razon en Madrid calle de los Negros, núm. 4, segundo de la derecha.—2.

guran también cartas de Paris, que a veces solo una tercera parte del ejército francés tiene fuiles de agua, para compensar esta ventaja de los prusianos cada batallon llevará dos cañones de montaña de nueva invencion y de efecto prodigioso.

Dice anoche La Epoca: «El Pensamiento Español primero, y La Esperanza después, han dado la noticia de una completa reconciliación entre el conde de Chambord y el conde de Paris, en aprobación del duque de Aumale, que hasta ahora era el que se oponia á esta fusión de las dos antiguas ramas de la familia real de Francia. La Esperanza va mas adelante, y dice que al terminar las antiguas desavenencias de familia, la reconciliación lleva consigo un cambio de ideas, y un propósito firme de abjurar antiguos errores por parte de la rama de los Orleans.»

«Tenemos motivos para creer que las noticias de nuestro colega son inexactas; y en cuanto á los principios que representa el duque de Burdeos, nos atrevemos á su último y liberal manifiesto, conocido ya de toda la Europa entera, y fuertemente impugnado por la prensa absolutista de España.»

En algunas calles del cuartel alto de Madrid se pusieron no hace mucho tiempo aceras de asfalto; pero este debía ser de tan mala calidad que se va demoliendo, y en varios puntos forma un ruido sumamente desigual e incomodo, poniéndose intransitable con el lodo que forma en tiempo de lluvia. Los vecinos de aquel se quejan de esto con razon, y estrañan que no se hagan en dichas aceras los reparos convenientes, empleando para ello un misto que tenga mas consistencia; y nosotros, al exponer su reclamacion, no podemos menos de aconsejar al ayuntamiento tenga presente, al realizar cualquier obra, el antiguo refran de que lo barato es caro.»

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 11. Contestando al Sr. Osborne lord Stanley, dijo que había recibido nuevas comunicaciones del gobierno español relativas á «Tornado», pero que no eran satisfactorias, si bien pensaba que no son definitivas aun.

En algunas calles del cuartel alto de Madrid se pusieron no hace mucho tiempo aceras de asfalto; pero este debía ser de tan mala calidad que se va demoliendo, y en varios puntos forma un ruido sumamente desigual e incomodo, poniéndose intransitable con el lodo que forma en tiempo de lluvia. Los vecinos de aquel se quejan de esto con razon, y estrañan que no se hagan en dichas aceras los reparos convenientes, empleando para ello un misto que tenga mas consistencia; y nosotros, al exponer su reclamacion, no podemos menos de aconsejar al ayuntamiento tenga presente, al realizar cualquier obra, el antiguo refran de que lo barato es caro.»

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 11. Contestando al Sr. Osborne lord Stanley, dijo que había recibido nuevas comunicaciones del gobierno español relativas á «Tornado», pero que no eran satisfactorias, si bien pensaba que no son definitivas aun.

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 11. Contestando al Sr. Osborne lord Stanley, dijo que había recibido nuevas comunicaciones del gobierno español relativas á «Tornado», pero que no eran satisfactorias, si bien pensaba que no son definitivas aun.

Añadió que no había recibido todavía contestacion alguna relativa á negocio del «Queen Victoria».

Ratazzi ha renunciado á la Cámara de los diputados de la constitucion completa del nuevo ministerio, y manifestó despues que ita la no tenia ninguna preocupacion exterior; que debia ocupar e seriamente de la situacion de su Hacienda, y que el ministerio presentaria muy pronto el proyecto de liquidacion de los bienes del clero.

D. Fernando Fulgoso, autor de la preciosa novela de costumbres Alfonso, premia la recientemente en público certamen por la real Academia española, acaba de publicar una nueva obra de costumbres gallegas con el título de La última señora de Insa. Esta novela y varias leyendas forman un elegante tomo, con el cual el Sr. Fulgoso ha dado una nueva prueba de escritor distinguido. En el lugar correspondiente va el anuncio.

Con el título de Manual de cristianismo, acaba de ver la luz una obra escrita por el doctor D. José Pulido y Espinosa, capellán de honor y predicador de S. M. Está dividida en dos tomos auidados, pero manuable, que contienen las oraciones diarias, la Semana Santa completa, los ejercicios de confesion y comunión, el ordinario de la misa, los cultos de los dias festivos, y otras varias prácticas religiosas. La obra está hecha con mucho esmero, y su publicacion en esta época del año no puede ser mas oportuna. En el lugar correspondiente insertamos el anuncio.

Hemos visitado el gran bazar de mirinaques, faldas y corsés, nuevamente abierto en la calle del Arenal, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol, y podemos decir que es el único en su clase por el variado surtido de los géneros y el módico precio fijado en ellos.

Se han publicado las dos primeras entregas del Repertorio de la jurisprudencia civil española, que publica el abogado de este colegio D. José María Pantoja. Esta publicacion es útil aun para los poco entendidos en derecho, porque su forma de diccionario facilita la consulta. Cada entrega consta de 192 páginas.

Se han publicado las dos primeras entregas del Repertorio de la jurisprudencia civil española, que publica el abogado de este colegio D. José María Pantoja. Esta publicacion es útil aun para los poco entendidos en derecho, porque su forma de diccionario facilita la consulta. Cada entrega consta de 192 páginas.

Se han publicado las dos primeras entregas del Repertorio de la jurisprudencia civil española, que publica el abogado de este colegio D. José María Pantoja. Esta publicacion es útil aun para los poco entendidos en derecho, porque su forma de diccionario facilita la consulta. Cada entrega consta de 192 páginas.

Table with financial data: FONDOS PUBLICOS, Emision de abril, de 4000, Idem de 2000, Idem de junio, de 2000, Idem de agosto, de 2000, Idem de marzo, de 2000, Idem de julio, de 2000, Obras publicas, de 2000, Canal de Isabel II, de 1000, Oblig. de ferro-carriles, Idem nuevas, de 2000, Idem idem, de 2000, Banco de España.

Table with financial data: BOLSA.—COT. OFICIAL DE AYER 12. FONDOS PUBLICOS. Último precio. 3 por 100 cons. al contado, 81-80, Id. á fin de mes, 81-80, Id. á fin del próximo, 80-00, 3 por 100 diferido al cont., 80-00, Id. á fin de mes, 80-00, Amortizable de 1.ª clase, 80-00, Id. de 2.ª Idem, 80-00, Deuda del personal, 17-35, Billeterías hipotecarias, 93-00, Carreteras y sociedades, Emision de abril, de 4000, 00-00, Idem de 2000, 00-00, Idem de junio, de 2000, 00-00, Idem de agosto, de 2000, 00-00, Idem de marzo, de 2000, 00-00, Idem de julio, de 2000, 00-00, Obras publicas, de 2000, 00-00, Canal de Isabel II, de 1000, 101-75, Oblig. de ferro-carriles, 38-60, Idem nuevas, de 2000, 37-60, Idem idem, de 2000, 38-15, Banco de España, 122-00.

Table with financial data: CAMBIOS. Londres, 90 d. fecha, 49-60, Paris, á 8 dias vista, 8-14.

ANUCIOS

MANUAL DEL CRISTIANO, POR D. JOSE PULIDO Y ESPINOSA. Este precioso libro comprende toda la parte doctrinal y práctica de los católicos, las oraciones diarias, el rosario, el via-cruce, confesion y comunión y todas las misas de santos y fiestas movibles y fijas del año, é igualmente todas las dominicas, y además una Semana Santa completa, habiendo podido reducir tanta lectura religiosa á dos tomos, que contienen 972 páginas en acero, y forman una verdadera biblia ecclia cotidiana del cristiano.

Se venden los dos tomos, encuadernados en rústica, á 16 rs. en Madrid y 20 para provincias, en la administracion de El Cascael y en las principales librerías. Con encuadernaciones de mas lujo de 20 á 60 rs.

Los pedidos de provincias á la administracion de dicho periódico, Caños, número 4.—0.

JUDIAS VERDES A 2 REALES LIBRA, Las Colonias, Arenal, 8.—5.

UN 2200 REALES SE VENDE UN CABALLO capon de muy buenas condiciones, propio para un jefe de infantería...

LA ACADEMIA PREPARATORIA PARA todas las carreras del Estado, dirigida por el ingeniero civil D. Benito Riquelme...

UNA SEÑORA DE 40 AÑOS, QUE POSEE el francés, italiano y español con perfección, se ofrece á alguna familia que pueda necesitarla...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y estimba el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

EN LA CALLE DE LOPE DE VEGA, núm. 61, se vende un tranco de caballos ingleses, una berlina y un ómnibus, que por tener que ausentarse su dueño se dará arreglado...

PRESTAMOS.—A LAS CLASES ACTIVAS y pasivas. Calle de San Marcos 31, principal.—15.

MACETAS.—GRAN SURTIDO DE TODOS tamaños y forma bonita, á precios muy arreglados. San Cristóbal, 11.—2.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE EN TELAS y encajes, cortes, etc., por doña Arleta Belluga, Olivo, 6 y 8, principal de la izquierda.

BONITO, BARATO Y BUENO.—BARATA permanente en toda clase de calzado, atendiendo á la buena construcción. Botinas de vaca, de becerro y de chagren con adornos de ojetes, á 30 rs.; vaca lisa, dos suelas y de charol de una pieza, de una suela, á 46; de charol, cañas salen 6 chagren, á 43; de becerro de dos suelas, á 44; de becerro de una, y de chagren, puntera de una suela, 40. De señora: chagren puntera y rusel con charol, 23 rs.; de rusel, puntera de charol, 25; de rusel lisa, 22; y de niño, varias clases, á precios desconocidos. Calle de Preciados, 4, zapatería.

PAPELETAS DE EMPENO. Se compran de toda clase. Santo Tomás, 1, bajo, cerca de la audiencia.—3.

COMPETENCIA. En la espenduría de tabaco habano, sita en la calle del Prado, núm. 1, esquina á la plaza del Príncipe Alfonso, sastería, se acaba de recibir una gran partida de tabacos, conchis, legítima procedencia de la isla de Cuba, y que en obsequio de los fumadores se desahuciará al mismo precio de 9 rs. decena.—0.

EN LA TARDE DEL JUEVES 11 DEL corriente, de tres á cuatro, desde la calle de Atocha frente á San Sebastian, yendo por la misma á la de Carretas, se ha perdido un alfiler de señora con un retrato.

Se suplica al que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la portería de la casa núm. 20 duplicado, de la calle de Atocha, donde se agradecerá y gratifícase.—0.

DEBAJA EN LEGUMBRES.—GARBANIZOS, desde 30 á 60 rs. arroba; judías, de 16 á 28 rs. arroba; guisantes finos, á 15 rs. arroba, y almortas finas, á 13 reales arroba.

Silva, 23, tienda. Hay garbanos gordos en la estación del ferro-carril, á 35 rs. arroba.—0.

CASAS Y SOLARES.—SE VENDEN Y compran de diferentes valeres, varias de dichas fincas dentro y en las afueras de la corte. Dirigirse á la casa-comision de fincas, calle de Fuencarral, 17, principal, Madrid. Horas, de una á cuatro, ó por el correo.—0.

LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO una fusta que se perdió ayer noche desde la Puerta del Sol á Santa María, se servirá entregarla en la calle del Nuncio, 15, donde además de agradecerse se dará una gratificación.—0.

MARIA BILLAGOS DESEA CRIA PARA casa de los padres. Arganzuela, 31, entresuelo, darán razon.—0.

EN PRECIO MUY ARREGLADO SE CEDE una fotografía. Barcelona, 13, piso cuarto.—0.

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE, calle de la Arboleda, núm. 18, con 4082 pies de terreno. Tiene planta baja y principal. Darán razon en Madrid calle de los Negros, núm. 4, segundo de la derecha.—2.

EN LA CALLE DE SAN CARLOS, NUMERO 3, bajo, se venden dos perritos de dos meses, del monte de San Bernardo.—0.

UNA SEÑORA SOLA DESEA UNO O dos caballeros en clase de huéspedes. Calle de Preciados, 67, estanco, darán razon.—0.

ALMONEDA.—HAY UN SECRETER Y otros muebles de lujo. Juanelo, 18, bajo.—6.